



Scosería, José (Montevideo, 1861 – Montevideo, 1946).

Ingresó a la Facultad de Medicina en 1879, obteniendo en 1883 el cargo interino de las Clínicas de la Facultad mediante concurso. En 1884 recibió su título de Doctor en Medicina y Cirugía.

En 1884 es designado profesor interno y luego titular de la Cátedra de Química Médica, dando comienzo al impulso de los estudios de esta rama del conocimiento científico dentro de la Facultad de Medicina. Esta modesta cátedra, ubicada en el extremo de un corredor de la Universidad Vieja de Sarandí y Maciel, regentada durante cincuenta años por el Dr. Scosería, fue el origen del Instituto de Química de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Química y Ramas Anexas. Su infatigable actividad permitió que fueran ampliados los cursos de Química, enfatizándose en los trabajos experimentales.

En el marco de la renovación de la Facultad de Medicina iniciada en 1885, y durante el decanato de Elías Regules, se impulsó el establecimiento de nuevos laboratorios, caso del Laboratorio de Química y el de Bacteriología (1891), base del Instituto de Higiene (primer instituto de la Universidad), creado por iniciativa de Scosería y Juan Morelli en 1895. Los mismos fueron pensados por sus propulsores como medios de incentivar la formación práctica de los estudiantes, desarrollar la investigación científica y la higiene pública al servicio del progreso social y económico del país. Scosería sentaba con estas actividades las primeras bases de lo que sería su actividad por el desarrollo de la Medicina Social.

En 1898 fue electo decano de Medicina, en el primero de los tres períodos que lo mantendrían en el cargo hasta 1904 (en 1908 actuó brevemente como decano interino). Con su designación se impuso la tendencia “científica europeizante” frente a la “nacionalista” de Elías Regules. Aportó al decanato una concepción del médico como un especialista práctico, capaz de detectar lo que ocurría en un organismo, para lo cual entendía necesario transformar los estudios de Anatomía Patológica, cambios que puso en marcha a través de la reorganización del sistema de prácticas y exámenes (1899). Persiguió también la reorganización de los estudios en forma ordenada y metódica; la ampliación y creación de nuevos laboratorios y la obtención de nuevos servicios clínicos para que los estudios fueran más prácticos que teóricos. A estas finalidades respondieron sus iniciativas de creación de un Consejo electivo de profesores para asesorarlo en su gestión; la reglamentación de los ejercicios y trabajos

prácticos, los cursos prácticos de trabajos individuales, historias clínicas y exámenes prácticos eliminatorios. Asimismo la creación del Laboratorio Central de las Clínicas del Hospital Maciel, con las secciones de Anatomía Patológica, Química, Física y Bacteriología; la creación del Laboratorio de Micro-fotografía, fotografía y proyecciones; la instalación del primer aparato de rayos X para su aplicación a los servicios clínicos; la obtención del título de Profesor ad Honorem y la construcción de un nuevo edificio para la Facultad, en la plaza Sarandí (actual ubicación), en cuyo proyecto estaban previstos los edificios para los cuatro institutos que en ese momento integraban la misma y cuya piedra fundamental fue colocada en 1901.

Desde su decanato impulsó también los estudios de Farmacia y Química, buscando que tuvieran un espacio propio y permitieran el desarrollo del espíritu de investigación entre los alumnos. Scosería era de la idea que la carrera en Francia, que había sido incorporada como una especialidad menor dentro de la Facultad de Medicina, debía tener sus cátedras específicas. Logró así, mediante una adecuada reforma programática, la jerarquización de la enseñanza de la Química, la Física y las Ciencias Naturales y la profundización en los estudios de la Legislación Farmacéutica, de modo que el futuro farmacéutico fuera un colaborador del médico y un investigador. Scosería pensaba que esto era el primer paso hacia la formación de una Facultad de Ciencias y expresaba su fe en la ciencia como palanca del progreso del país.

Sus propósitos se hicieron realidad cuando en 1907, un decreto determinó los fines y la organización del Instituto de Química y Farmacia, del que fue nombrado director. En este carácter tomó posesión el 9 de marzo de 1908 del primero de los edificios de la nueva Facultad que le estaba destinado. Dicho Instituto estaba inspirado en el Instituto de Química de la Universidad de Berlín. Permaneció al frente del mismo hasta 1910, momento en que se hizo cargo de la dirección del Consejo de Higiene, aunque continuó dictando el curso de Química Médica y Biológica. Al momento de crearse este Instituto comienza a plantearse la posibilidad de formar una Facultad de Química y Farmacia.

No siendo ajeno a ninguna de las tareas universitarias, tanto docentes como de cogobierno, a Scosería le fueron concedidos, entre tantas distinciones a nivel nacional e internacional, el Título de Profesor Ad Honorem de la Facultad de Medicina (1916) y el de la Facultad de Química y Farmacia.

Libre pensador y anticlerical Scosería tuvo también destacada actuación fuera del ámbito universitario al que nunca abandonó. En 1903 fue designado miembro de la Comisión de Caridad. La Facultad de Medicina había ido ampliando sus espacios en una continua lucha con dicha Comisión por la posesión de salas y clínicas en el Hospital Maciel, trasladándose a ese ámbito los enfrentamientos entre liberales y anticlericales y masones con los grupos conservadores y católicos. Desde este cargo Scosería despliega una fuerte lucha por

transformar el concepto de “caridad”, que defendía la mayoría de la Comisión, por el de “defensa de la salud y solidaridad humana”. En 1905 es nombrado director de la Comisión de Caridad, y con una mayoría liberal en la misma, comenzó su radical transformación. Fueron sustituidos desde los símbolos (el corazón y la cruz por el escudo uruguayo) hasta el concepto de caridad por el de solidaridad social, proclamando el derecho a la asistencia de todos los hombres y el deber del Estado de proporcionársela. En esta primera etapa procedió a la laicización de todos los servicios de la Comisión de Caridad. En 1910 al convertirse en ley el proyecto que redactó con Jiménez de Aréchaga, se creó la Dirección General de Asistencia Pública, que sustituyó a la Comisión de Caridad, haciéndose Scoseria cargo de su dirección. Este organismo tomó posesión de todos los establecimientos de caridad existentes en el país procediendo a reorganizarlos.

Durante el período en que Scoseria actuó al frente de la Comisión de Caridad y de la Asistencia Pública se ampliaron sus servicios y se crearon otros. Se inauguraron cuatro pabellones en el Hospital Fermín Ferreira, el Hospital de Niños, la Maternidad, el Refugio de Embarazadas, el primer Consultorio Copa de Leche, la Colonia de Vacaciones, la Colonia Asilo de Alienados de Santa Lucía, el Servicio de Urgencia y Domiciliario, la Escuela del Hogar, la Escuela de Nurses y el Hospital Anexo; se regularizó el funcionamiento de los hospitales departamentales y se inauguraron los de Paysandú y Melo; se crearon Salas de Auxilio en capitales y centro poblados de importancia que no los tenían.

Tuvo también destacada actuación en la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, donde propició un plan nacional de lucha contra la misma, la creación de la Copa de Leche escolar y las escuelas al aire libre como modo de prevenir la tuberculosis infantil. Entre 1928 y 1931 ocupó la presidencia del Consejo de Higiene. Desde la misma hizo una activa campaña para lograr la reunión de los servicios de Higiene y de Asistencia de acuerdo con un proyecto que había estudiado en la Organización de Higiene de la Liga de las Naciones, insistiendo en la conciencia de hacer Higiene y Medicina Preventiva y Social en vez de Asistencia Terapéutica.

Fue también miembro del Consejo del Instituto de Química Industrial, presidente honorario de la Sociedad de Higiene y Medicina Social de Montevideo; miembro de la Sección Higiene de la Liga de las Naciones.

Es autor de numerosos informes médicos y químicos legales y artículos sobre la enseñanza y Asistencia Pública, publicados en distintos diarios y revistas del Uruguay.

[Información tomada de la ficha redactada por Esther Ruiz en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República-Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU). E información redactada por Nicolás Duffau. Fuente: Augusto Turenne, "José Scosería", en *Anales de la Facultad de Medicina*, Montevideo, Facultad de Medicina, 1946, vol. XXXI, pp. 544-572.]